

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31257** *SOCIEDAD MALAGUEÑA DE MÚSICA Y DANZA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad "Sociedad Malagueña de Música y Danza, Sociedad Anónima", a celebrar en la Notaría de los Señores Carreño Montejo y Recatalá Molés, sita en la calle Trinidad Grund, número 33, de Málaga, el miércoles día 9 de diciembre de 2009, a las diez treinta horas en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quorum, el jueves siguiente, día 10 de diciembre de 2009, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2.007 y cerrado el 30 de junio de 2008, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aprobación del resultado y de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle San Millán número 25, de Málaga, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Auditor de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Málaga, 20 de octubre de 2009.- El Administrador Único, Armando Ruiz Rodríguez.

ID: A090077270-1